

COMITÉ INFORMA

Tras el estudio de los servicios jurídicos de los sindicatos sobre el contenido de la nota informativa de la empresa publicada el pasado jueves 25 de Octubre, donde nos amenaza con actuar disciplinariamente frente a quienes convoquen y participen en las concentraciones convocadas por el comité durante el tiempo de bocadillo.

El Comité pensamos que esta nota es más propia de otras épocas que de los momentos democráticos como se supone que son los actuales, pero entrar en la provocación de la empresa puede desencadenar una escalada de respuestas entre nosotros y la empresa, que en este momento como ya analizamos en la pasada asamblea, no es el que mas nos interesa.

Por todo esto el comité hemos considerado oportuno, actuar con la misma precaución que os solicitamos a todos vosotros y suspender de momento la medida acordada en la asamblea para almorzar juntos, y plantear a nuestros servicios jurídicos la posible denuncia a la empresa ante la inspección de trabajo y / o a los tribunales, por limitar el derecho de reunión de los trabajadores y la protección de los derechos sindicales.

El comité también hemos acordado una nueva reunión donde valorar y analizar nuevas alternativas, para seguir mostrando nuestro desacuerdo con la propuesta de la empresa.

Albuixech 29 de Octubre del 2012